



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



AVANCE DE PROGRAMA



 HIPICA UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

IV CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE HIPICA

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Villanueva de la Cañada 22, 23 y 24 de Abril de 2016

Aprobado por la RFHE



Comunidad
de Madrid



UNIVERSIDAD
CAMILO JOSÉ CELA



Global Sports
Innovation Center
Powered by Microsoft





DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: IV CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE HÍPICA
Categoría: NACIONAL.
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos.
Doma Clásica
Doma Clásica Adaptada (Paraecuestre)
Fechas: 22,23 y 24 de Abril de 2016

PÁGINA WEB: www.ucjcsportsclub.es

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Universidad Camilo José Cela. (UCJC Sport Club)
Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid
Nº Explotación Agraria: ES 281760000030
Persona contacto: Manuel Privado
Teléfono: 918150836
Fax:
E-mail: ceuhipica@ucjc.edu
Hotel Oficial:

- RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UCJC

La Universidad Camilo José Cela cuenta con dos residencias universitarias, una masculina y otra femenina, anexo a las mismas instalaciones donde se va a celebrar el campeonato de hípica. Aparte de la comodidad de no tener que utilizar un medio de transporte y de ofrecer unos precios económicos, la residencia ofrece estos servicios:

- Pensión completa
- Servicio de limpieza de habitaciones
- Vigilancia 24 horas
- Salas de TV, estudio y lectura
- Servicio de teléfono, correo y conexión a Internet
- Servicio médico
- Habitación individual o compartida

Tarifas:

Habitación individual en régimen de pensión completa: 45€/persona/día

Habitación doble en régimen de pensión completa: 40€/persona/día

Habitación triple en régimen de pensión completa: 35€/persona/día

Persona de contacto y reservas: Jose Luis Lesma – jillesma@ucjc.edu





- HOTEL NUEVO LAS ROZAS. (Ref: UCJC Sports Club)

HOTEL CAMPANILE MADRID LAS ROZAS
CTRA. LA CORUÑA, N-6, KM 22,5
28230 LAS ROZAS MADRID
TEL: 00.34. 912113300 FAX: 00.34.912113301
manager.lasrozass@campanile.com

- HOTEL LA ERMITA

C/ Miguel Cervantes nº 2
28690 Brunete. (Madrid)
91-812.49.10
Ref: UCJC Sports Club
Info@la-ermita.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Manuel Privado.

MIEMBROS DEL JURADO

CEU SALTOS DE OBSTACULOS:

Presidente: Patricia Cabrera Gutiérrez	LDN: 60224
Vocal: José Antonio Samaniego Bordiú	LDN: 15847
Jefe de Pista: Galvez Cercas, Angel Roberto	LDN: 15862
Delegado de la RFHE: Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264

CEU DOMA CLÁSICA Y PARAECUESTRE:

Presidente: Guerrero Mayer Von Wittgenstein, Enrique	LDN: 18184
Vocal: Renata Martin Dudoignon	LDN: 16205
Vocal: Soledad Sáez Quintana	LDN: 17289
Delegado de la RFHE: Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264



Comunidad
de Madrid



UNIVERSIDAD
CAMILO JOSÉ CELA



Global Sports
Innovation Center
Powered by Microsoft





INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: UNIVERSIDAD de origen del participante

No se admitirá ninguna inscripción que no venga presentada por la Universidad a través del programa de Inscripciones del CSD.

Fecha apertura: 24 de Febrero

Cierre: 14 de Abril a las 24

horas

Importe de Inscripción: **GRATUITO**

Por su carácter de Campeonato de España Universitario, los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Estar matriculado en alguna de las Universidades de España en el curso académico en que se realiza el Campeonato de España (2015-16)**
- 2.- Ser inscrito en la aplicación por parte de la Universidad a la que pertenece**
- 3.- Presentar el día de la Inscripción un certificado del Secretario General de la Universidad, en el día que se acredite que ese deportista está matriculado en ese año académico (2015-16) en alguna de las titulaciones que se imparten en su universidad.**

Boxes:

Realizar ante: UCJC Sport Club

Importe: 75,00 €; 80€ 1ª CAMA DE PAJA; 85€ 1ª CAMA DE VIRUTA

Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la
CCC 2038 5911 06 6000046012

Enviar copia por e-mail: info@secretariasequestres.com **antes**

del 14 de Abril

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa **deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.**





SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box:	Fijo/Portátil
Nº de boxes disponibles:	50
Punto de Agua:	Si
Punto de luz:	Si
Recepción de caballos:	22 de Abril
Horario:	De 12.00 a 18.00 horas
Responsable:	YOUNESS EL GHAZZALI
Teléfono de contacto:	918150836
Observaciones:	Se podrá adquirir viruta, heno, paja y pienso

OTROS SERVICIOS

Médico:	UCJC Sport Club
Veterinario:	UCJC Sport Club
Herrador:	UCJC Sport Club

PRUEBAS Y PREMIOS

Viernes, 22 de Abril

Toma de contacto de Saltos de Obstáculos, Doma Clásica y Doma Paraecuestre.
Estas pruebas tendrán carácter voluntario y no serán puntuables para los CEU's.

Sábado 23 de Abril

Prueba nº 1

Disciplina:	Doma Clásica
Reprise:	Nivel 3 (Juveniles 0* Equipos)
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Dos caballos por jinete
Condiciones:	Jinetes Universitarios
Observaciones:	1ª prueba calificativa CEU Doma Clásica





Prueba nº 2

Disciplina:	Doma Clásica Adaptada (Paraecuestre)
Reprise:	Reprise Equipos correspondiente al grado de discapacidad
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Dos caballos por jinete
Condiciones:	Jinetes Discapacitados
Observaciones:	Para la clasificación del CEU, únicamente se tendrá en cuenta los resultados de los Jinetes Universitarios.

Prueba nº 3*

Grupo/altura:	1,20 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Dos caballos por jinete
Condiciones:	Jinetes universitarios
Observaciones:	1ª prueba calificativa CEU Saltos de Obstáculos

Domingo 24 de Abril

Prueba nº 4

Disciplina:	Doma Clásica
Reprise:	Nivel 4 (Juveniles Equipos)
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Dos caballos por jinete
Condiciones:	Jinetes Universitarios
Observaciones:	2ª prueba calificativa CEU Doma Clásica





Prueba nº 5

Disciplina:	Doma Clásica Adaptada (Paraecuestre)
Reprise:	Reprise Individual correspondiente al grado de discapacidad
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Dos caballos por jinete
Condiciones:	Jinetes Discapacitados
Observaciones:	Para la clasificación del CEU, únicamente se tendrá en cuenta los resultados de los Jinetes Universitarios.

Prueba nº 6*

Grupo/altura:	1,25-1,30 m
Baremo:	Dos mangas
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premio en metálico
Limitación:	Dos caballos por jinete
Velocidad:	Jinetes Universitarios
Observaciones:	2ª y 3ª prueba calificativa CEU saltos de Obstáculos

***Al realizarse simultáneamente un CSN* de saltos de Obstáculos, todos aquellos Jinetes y Amazonas que quieran optar a premios en metálico, pueden participar en dicho concurso realizando el pago de la matrícula (70€) en el CO el día de las acreditaciones.**

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones Saltos de Obstáculos:	80 X 75 m.
Dimensiones Doma:	60 X 20 m.
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua





Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	70 x 45 m
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

CLASIFICACIÓN:

La clasificación individual para el CEU de Saltos de Obstáculos será por la suma de los puntos obtenidos en los tres recorridos. En caso de igualdad de puntos, para cualquiera de las tres medallas, se deberá realizar un desempate al cronómetro. La clasificación del resto de los participantes será por la suma de puntos y el tiempo empleado en el último recorrido.

La Clasificación Individual para el CEU de Doma Clásica y Doma Paraecuestre será por la suma de los porcentajes (tres decimales) de las dos Reprises, teniendo un coeficiente de 1,5 la reprise del segundo día. En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las tres medallas, se tendrá en cuenta la clasificación de la prueba del último día.

La Clasificación por Equipos del CEU HIPICA será por la suma de los puntos obtenidos por el mejor representante de cada Universidad en la Disciplina de Saltos de Obstáculos y Doma Clásica con arreglo a la siguiente tabla:

Clasificación	Puntuación
1º	12
2º	11
3º	10
4º	9
5º	8
6º	7
7º	6
8º	5
9º	4
10º	3
11º	2
12º	1





En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las tres medallas se tendrá en cuenta la clasificación individual del representante de Doma Clásica.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme al Reglamento Técnico de CEU Hípica, el Reglamento General de los campeonatos de España Universitarios, las Normas de disciplina Deportiva correspondiente a estos y a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MEDICO VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.





SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.



Comunidad de Madrid



SEV International Schools
Est. 1892



Global Sports Innovation Center
Powered by Microsoft

